



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA
TLALPAN
NUESTRA CASA ES TRANSFORMADA
2024 - 2027

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 067

Tlalpan CDMX; a 11 de Marzo de 2025.

C. Karina Jazmín Lucio de la Rosa

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 93 con alineamiento 3^a-2-6-8 del Panteón 20 de Noviembre para que sean cremados junto con los restos de la adulta [redacted] en el crematorio del mismo panteón y los restos aridos del adulto [redacted] serán reinhumados en la misma fosa bajo el termino de Temporalidad Mínima (7 años).

ALCALDÍA DE TLALPAN
Administrador de Panteones

NOMBRE: **UNIDAD** FECHA:

DEPARTAMENTAL DE

C. JUAN GABRIEL HERNANDEZ

